



PREMIOS 2017

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán tomar parte en esta convocatoria médicos y profesionales de ciencias afines.
2. Los trabajos serán de investigación o revisión, originales e inéditos, redactados en español y no podrán haber sido objeto de otros premios.
3. Se presentaran el texto del trabajo y su correspondiente resumen por triplicado y en soporte papel, así como una copia, en soporte informático y formato pdf, siguiendo las siguientes instrucciones:
 - Papel A4, por una sola cara y con un interlineado de 1,5. Si se acompañan ilustraciones, irán incorporadas al texto. La extensión del trabajo deberá estar comprendida entre 25 y 35 folios (incluidas tablas y gráficos) con letra Arial 12. Paginado e indexado.
 - El resumen constará de un mínimo de 5 folios y máximo de 8, escrito en Arial 12, interlineado 1,5. Considerando que este resumen será publicado en los anales en caso de ser premiado, deberá ser lo suficientemente ilustrativo del trabajo en su globalidad.
 - Paginado. Los márgenes tanto para el resumen como para el trabajo serán: superior e inferior 2,5 cm; derecho e izquierdo 3 cm.

- Tanto el trabajo como el resumen deberán contener, los siguientes apartados:

 - Introducción
 - Hipótesis y Objetivos
 - Material y Métodos
 - Resultados y Discusión
 - Conclusiones
 - Bibliografía
4. Las referencias bibliográficas serán citadas en el texto con el nombre del autor y el año, y recogidas al final del trabajo en forma de listado alfabético. Todas las referencias deberán ser completas y precisas, siguiendo la Norma UNE ISO 690. Se aconseja utilizar las abreviaturas del Index Medicus para el nombre de las revistas.
5. El trabajo llevará un título ilustrativo de la tarea realizada y no deberá aparecer el nombre de los autores ni otros detalles que permitan conocer la autoría del mismo o de la institución en que ha sido realizado. El autor o autores y sus apellidos (sin iniciales o abreviaturas), con su domicilio particular, número de teléfono y dirección de correo electrónico, así como el Centro donde se haya realizado el trabajo, deberán incluirse en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará escrito el título del trabajo.
6. Los premios serán entregados en la apertura del Curso Académico 2018 (enero de 2018). La Real Academia se reserva el derecho a declarar el concurso desierto. Igualmente, podrá desglosar el Premio en aquellos casos que así lo proponga el jurado, en Premio y Diploma de Accesit, igualmente podrá concederlo "ex aequo".



7. El plazo límite para la recepción de los trabajos será el día **31 de octubre de 2017** La resolución del premio se llevará a cabo en diciembre de 2016 durante el 4º Pleno Ordinario del Año 2017.

8. La Real Academia se reserva el derecho de publicar o no los trabajos premiados, según dictamine el Comité de Publicaciones, en todo caso el resumen será publicado en los Anales del año 2017. El/La autor/ra no podrá publicarlo sin autorización de la Academia.

9. Los trabajos se dirigirán al Ilmo. Sr. Secretario General de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia, siendo remitidos a la siguiente dirección bien por correo certificado o mediante entrega personal:

Ilmo. Sr. Secretario General
Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia
Plaza Preciosa s/n. Edif. Museo Arqueológico. 30008 Murcia

Cada trabajo sólo podrá presentarse a uno de los premios. Los autores elegirán el premio al que optan, indicándolo en el sobre mediante una de las leyendas correspondientes al premio elegido.

En el remite se pondrá el título del trabajo, nunca alguna indicación que permita conocer la autoría.

10. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores implicará la retirada del trabajo dentro del proceso de selección. Se reitera que todo el proceso debe garantizar el anonimato.

11. Ni los Académicos de Número, ni sus familiares en primer grado de parentesco, podrán concursar en estos premios.

12. Los premiados en alguna de las dos últimas ediciones no podrán presentarse a ningún premio de la Real Academia en esta edición.

13. Los originales no premiados podrán retirarse hasta el día 30 de marzo de 2018. Pasada la fecha serán destruidos.

14. Las dudas que puedan presentarse en relación a los apartados anteriores se resolverán por la Junta de Gobierno de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia.

15. Las bases de esta convocatoria podrán consultarse a través de la pagina web <http://www.ramemur.com/>

16. La participación en la Convocatoria de los Premios 2017 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia implica la plena y total aceptación de estas bases por parte de los participantes.

e-mail: rammurcia@gmail.com
infor@ramemur.com